



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031963

Fecha: jueves, 31 de Julio de 2014

Bogotá D.C.

140

Doctor
MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL
Director del DANE
Bogotá

Asunto: Informe Austeridad en el Gasto FONDANE Segundo Trimestre de 2014

OBJETIVO

Realizar verificación al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1737 de Agosto 21 de 1998 "Artículo 22", Decreto 1738 de Agosto 21 de 1998, Decreto 2209 de Octubre 29 de 1998, Decreto 2445 de Noviembre 23 de 2000, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 donde modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 del Departamento Administrativo de la Función Pública, Circular 002 de octubre 3 de 2008 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Resolución Interna 427 del 28 de Febrero de 2014 del DANE, por las cuales se rige lo relacionado en materia de Austeridad en el Gasto.

ALCANCE

Evaluar los Gastos realizados con cargo al presupuesto de Funcionamiento FONDANE Central y las Direcciones Territoriales entre el 1 de Abril al 30 de Junio de 2014.

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO

La Oficina de Control Interno verificó en este Segundo Trimestre de 2014, el cumplimiento de las disposiciones en materia de austeridad y el cumplimiento a la normatividad para elaborar el correspondiente informe.

1.1 GASTOS GENERALES

En la evaluación efectuada a los pagos por concepto de Gastos Generales del presupuesto de funcionamiento FONDANE, se comprobó que estos ascendieron a la suma de \$550.848.212, correspondientes al Segundo Trimestre de 2014. A continuación se discriminan así:

+

Código: 1.4.1-007-01-5 Versión: 02, Mar-12

R. J. Jarama
07-8-14
12:52

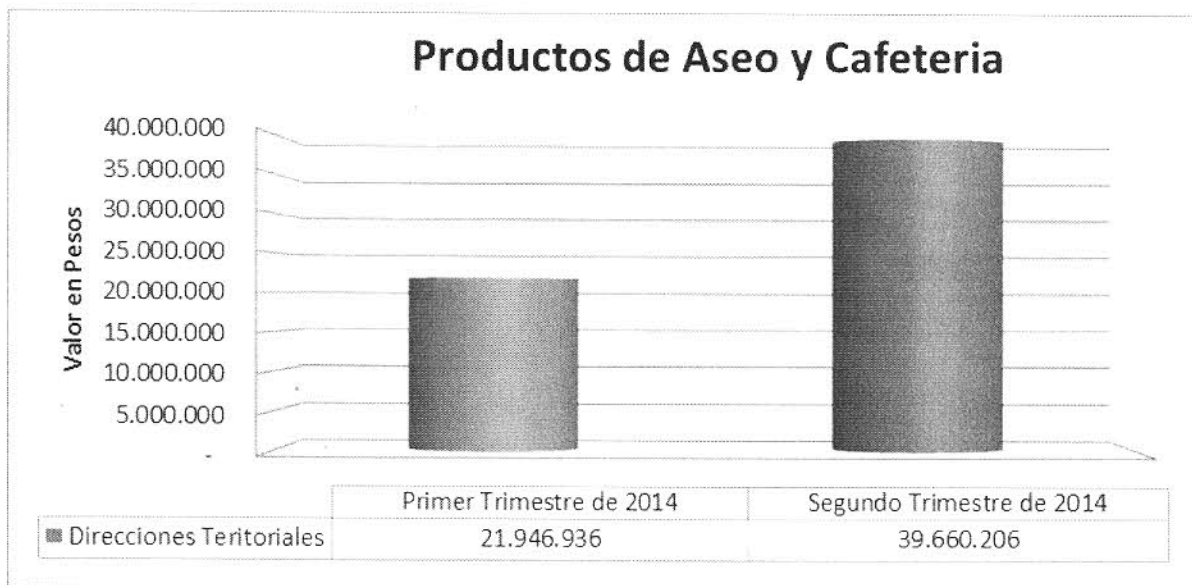


1.1.1 Materiales y Suministros

Se canceló en este Segundo Trimestre de 2014 la suma de \$45.536.937, discriminados así:

1.1.1.1 Elementos de Aseo y Cafetería

En este segundo Trimestre de 2014 se canceló la suma de \$39.660.206.



Fuente. Direcciones Territoriales

Su incremento con respecto al Primer Trimestre de 2014 fue de 55.24%, porque en el Segundo Trimestre se realizaron pagos para:

Dirección Territorial Manizales la suma de \$47.807 correspondiente al cuatro por mil, en productos de aseo y limpieza.

Dirección Territorial Medellín la suma de \$47.952 correspondiente al cuatro por mil.

Las Direcciones Territoriales Bogotá y Medellín adquirieron elementos de aseo y cafetería para la sede principal y sedes por un valor de \$29.024.753.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

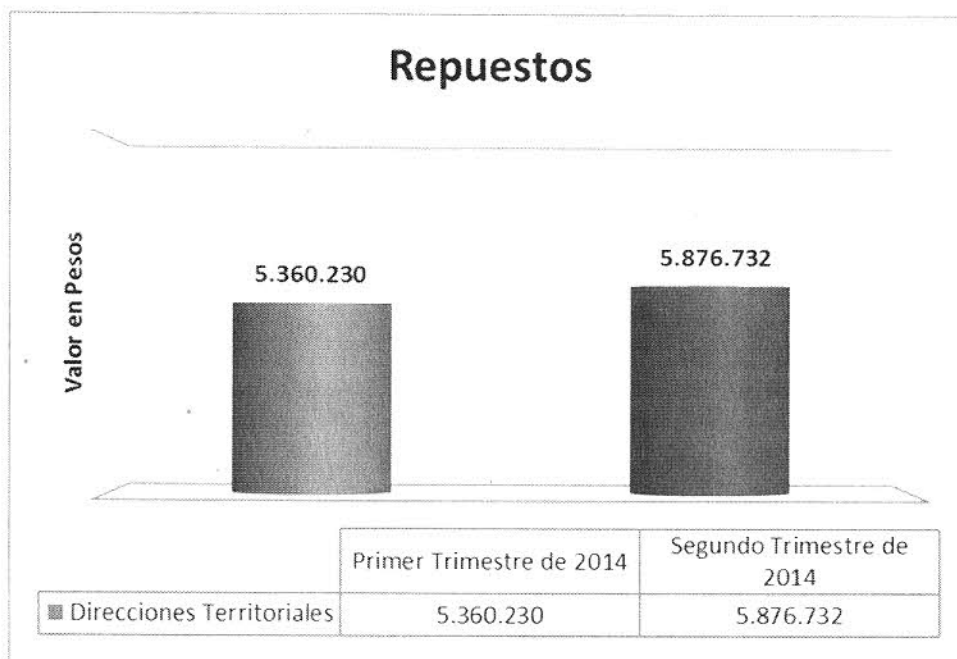
Radicado No.: 20141400031963

Fecha: jueves, 31 de Julio de 2014

En la Dirección Territorial Cali, se canceló la suma de 10.539.694 para cubrir café, azúcar, aromáticas y elementos de aseo del segundo semestre de la sede principal y subse de Pasto y Popayán.

1.1.1.2 Repuestos y Herramientas

Se pagó la suma de \$5.876.732



Fuente. Direcciones Territoriales

En la Dirección Territorial Bucaramanga se canceló la suma de \$1.918.347 en el mes de abril de 2014 por la compra de repuestos para la Sede principal y Subse de Cúcuta con el fin de garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estratégica.

Las Direcciones Territoriales Manizales, Bogotá, Bucaramanga y Medellín pagaron el cuatro por mil correspondiente a \$17.870.

En la Dirección Territorial Medellín se pagó la suma de \$952.515.

En la Dirección territorial Cali en el mes de Junio de 2014, se canceló la suma de \$2.988.000 para la adquisición de balastos, bombillos, tubos para lámparas, para la sede principal y subse de Pasto y Popayán.

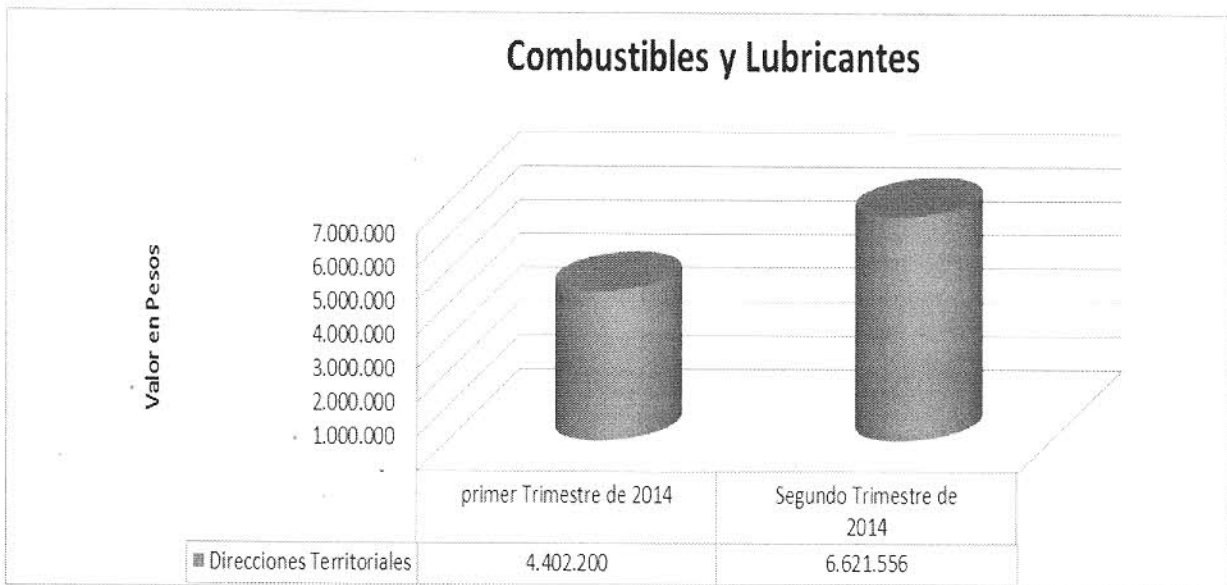


1.1.2 Arrendamiento

En el Nivel Central se canceló en el mes de Junio de 2014 la suma de \$680.331

1.1.3 Combustibles y Lubricantes

Se desembolsó la suma de \$6.621.556 correspondiente a las Direcciones Territoriales:



Fuente. Direcciones Territoriales

Se canceló el servicio de combustible dentro de los topes establecidos, según Resolución No 427 del 28 de Febrero de 2014.

Se canceló en la Dirección Territorial Barranquilla la suma de \$872.264 de los meses de abril, mayo y junio de 2014.

La Dirección Territorial Cali, Manizales, Medellín y Bucaramanga la suma de \$24.193 correspondiente al cuatro por Mil.

En la Dirección Territorial Bucaramanga se canceló \$617.232 de los meses de abril y mayo de 2014.

En Medellín \$3.696.165 correspondiente a todo el año.

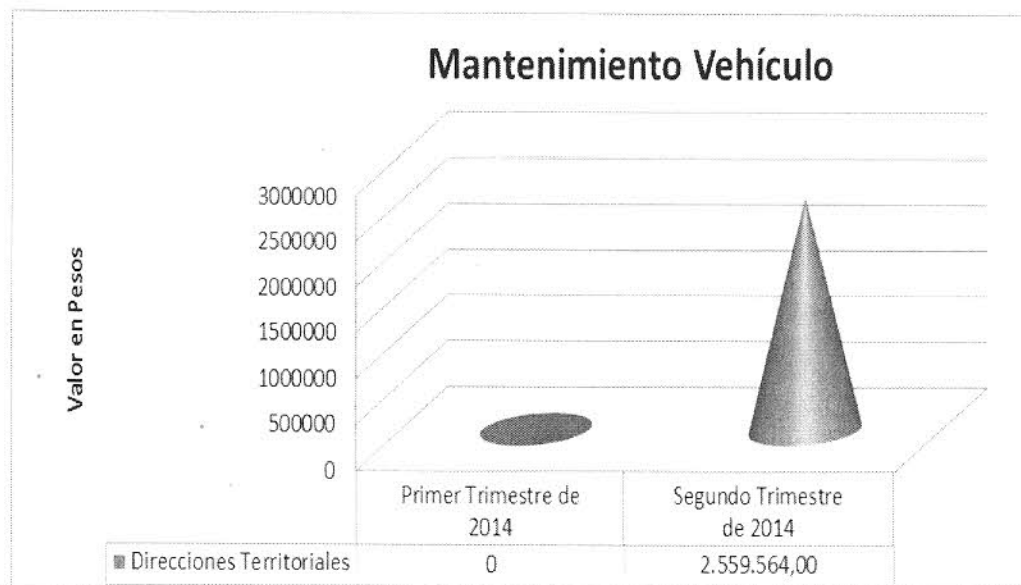


Se canceló en la Dirección Territorial Bogotá \$482.228 por concepto de lubricantes

En la Dirección Territorial Manizales se canceló abril, mayo y junio por la suma de \$929.474.

1.1.4. Mantenimiento de Vehículos

En este Segundo Trimestre de 2014 se canceló la suma de \$2.559.564 así:



Fuente. Direcciones Territoriales

En la Dirección Territorial Cali se canceló la suma de \$299.000, correspondiente al primer pago del contrato celebrado por valor de \$ 994.369 para el mantenimiento del vehículo asignado a la Territorial hasta el mes de Diciembre de 2014.

Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuesto y cambio de llantas, para el vehículo perteneciente a la Dirección Territorial Bogotá por la suma de \$944.401

En la Dirección Territorial Manizales se canceló \$1.052.000 para el mantenimiento al vehículo como: Bujías, filtro de aire, filtro gasolina, líquido de frenos, pastillas frenos, etc.

En la Dirección Territorial Medellín le realizaron al vehículo asignado para esta lo siguiente: Balanceo, Aceite, Filtro de aceite y aire, Lavado Motor, Plumilla y Alineación por la suma de \$264.163..



1.1.5 Impresos y Publicaciones

Se desembolsó la suma de \$420.074 en la Dirección Territorial Bucaramanga para la compra de una chequera.

Y en la Dirección Territorial Medellín se canceló \$ 420.073 al Banco de Occidente por expedición de chequera para la cuenta 41505789-2 y \$13.500 a Julio Carlos Ramos Oquendo, certificado de libertad del inmueble del Edificio de propiedad de la Entidad.

1.1.6 Mantenimiento de Edificios

Se pagó la suma de \$2.511.080 correspondiente al Segundo trimestre de 2014.



Fuente. Direcciones Territoriales

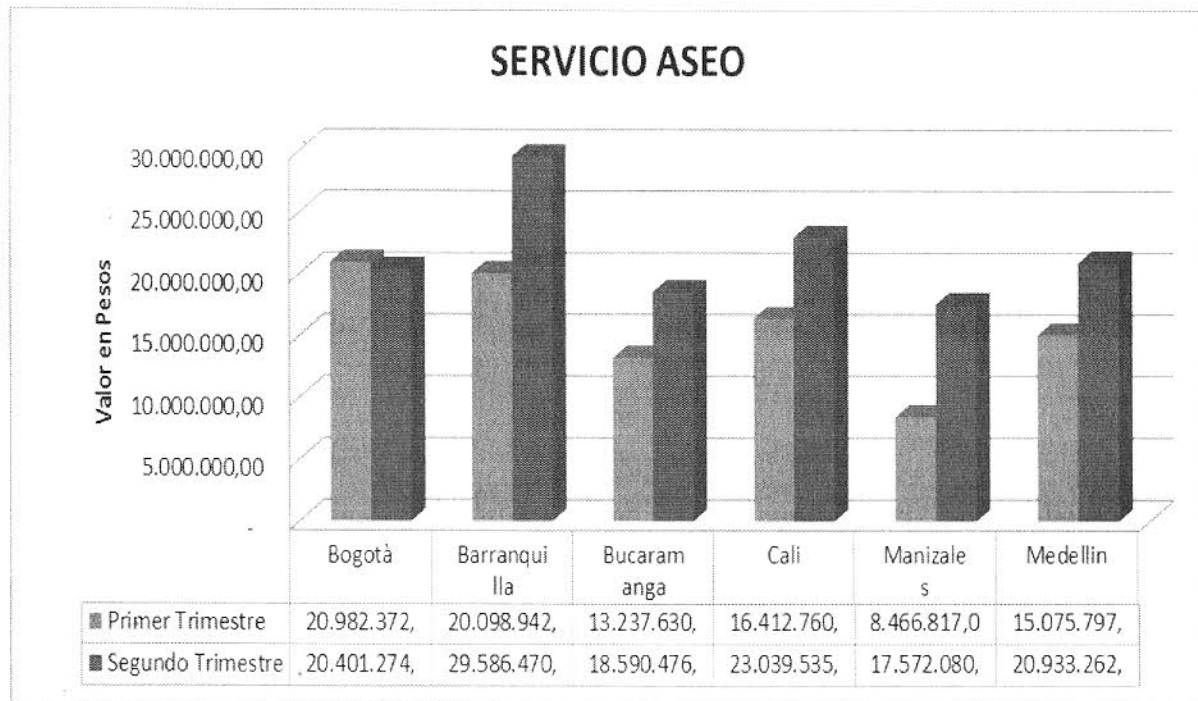
Se pagó la suma de \$2.511.080 en la Dirección Territorial Barranquilla, correspondiente a la propiedad horizontal por valor de \$1.000.430 para los meses de enero y febrero y \$500.215 para el mes de marzo, de las Oficinas en que funciona la Sede Territorial Norte y \$1.000.430 para los meses de abril y mayo, de las Oficinas en que funciona la Sede Territorial Norte y \$10.005 por cuatro por mil

1.1.7 Servicio de Aseo

Se canceló la suma de \$130.123.096 en las Direcciones Territoriales y Subsedes.



A continuación se muestra mediante el siguiente gráfico el comportamiento durante este segundo trimestre de 2014.



Fuente. Direcciones Territoriales

En la Dirección Territorial Bogotá, se prestó el servicio de aseo en Leticia, Yopal, Mocoa, Mitú, Puerto Carreño, Puerto Inírida y San José de Guaviare y prestación de aseo y limpieza en la subse de Neiva y Tunja.

En la Dirección Territorial Manizales se prorrogó el servicio en la subse de Ibagué por la suma de \$1.164.612.

1.2 Servicios Públicos

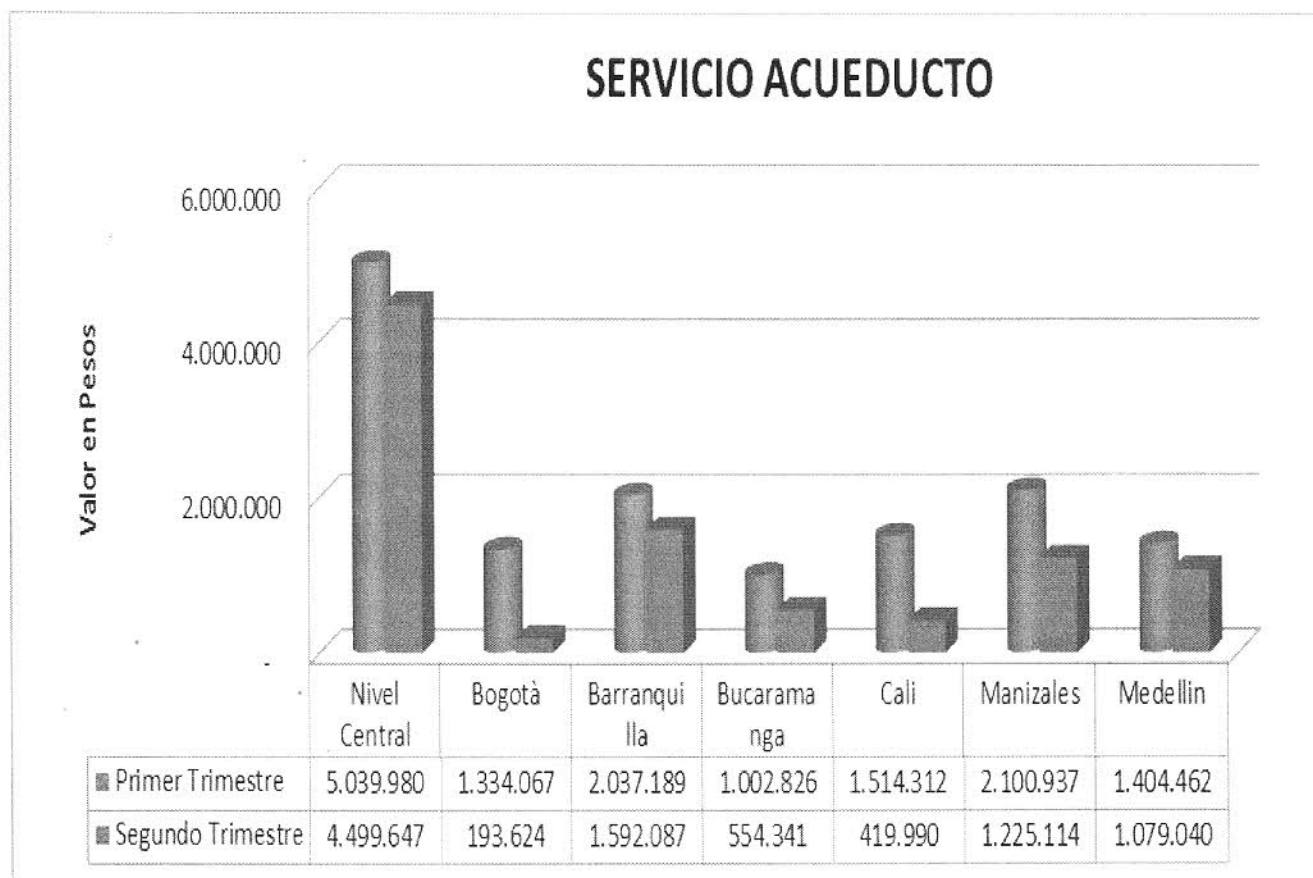
Se desembolsó la suma de \$361.962.001 en el Segundo Trimestre de 2014 en las Direcciones Territoriales y Subsedes:

1.2.1 Acueducto y Alcantarillado

Para este Segundo Trimestre de 2014 se pagó la suma de \$16.732.690.



En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento en las Direcciones Territoriales en este Segundo Trimestre de 2014 del consumo:

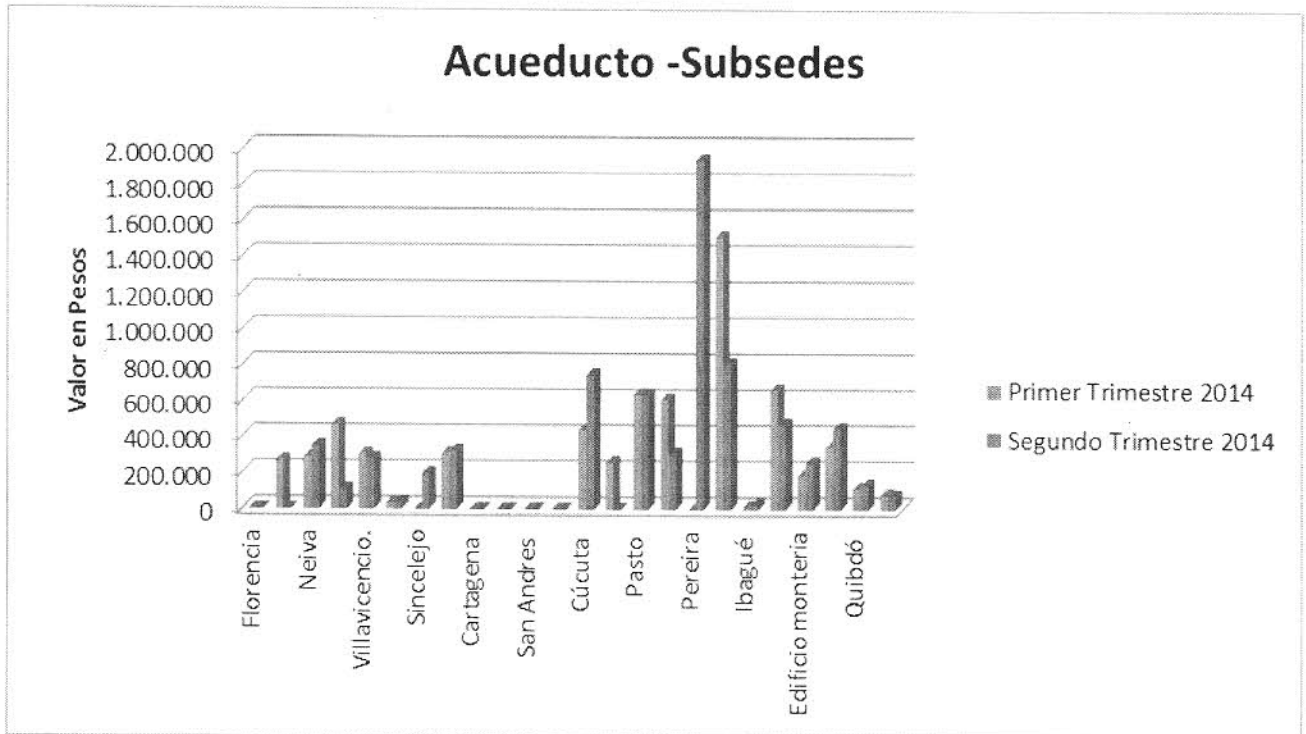


Fuente. Direcciones Territoriales

En la Dirección Territorial Bogotá no se canceló, porque se realizó un anticipo en el mes de Diciembre de 2013.

La Dirección Territorial Medellín en Marzo no tiene pago, ya que se hizo un anticipo en el mes de Diciembre de 2013.

A continuación en la gráfica, se podrá observar el comportamiento de las subsedes durante este Segundo Trimestre:



Fuente. Direcciones Territoriales

En la subsede Tunja se canceló el consumo del mes de Marzo de 2014 de los locales 401 y 402.

La subsede Valledupar pagó dos meses de Marzo y Abril de 2014.

En la subsede Pasto se canceló el mes de Abril de 2014.

La Subsede de Pereira se incrementó a causa de que se canceló facturas de vigencia anterior, que no habían sido cobradas por estar en comodato el inmueble.

En la subsede Montería se canceló el servicio del local del mes de Marzo de 2014.

La Subsede Yopal no tiene pago porque se realizó un anticipo en el mes de Diciembre de 2013.

En las subsedes de Neiva y Villavicencio no pagaron consumo en el mes de Abril de 2014.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



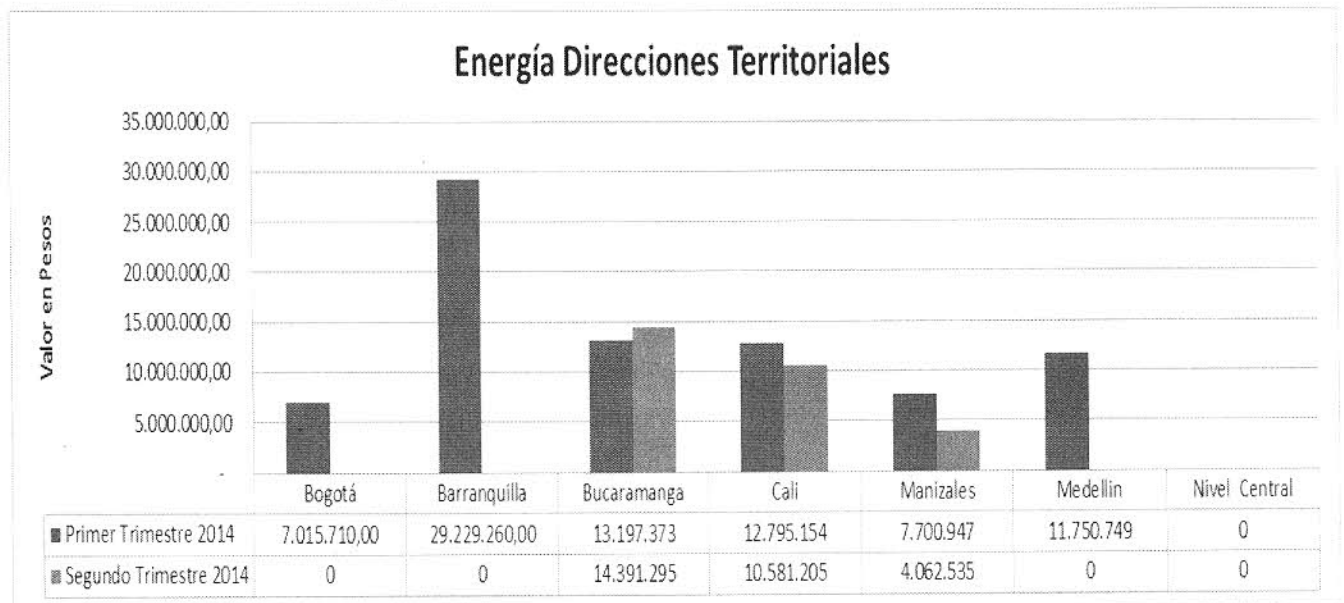
contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20141400031963
Fecha: jueves, 31 de Julio de 2014

1.2.2 Energía

Se pagó la suma de \$105.969.715

Direcciones Territoriales \$29.035.000

A continuación en la gráfica, se muestra el consumo de este servicio en las Direcciones Territoriales durante este Segundo Trimestre de 2014:



Fuente. Direcciones Territoriales

Se canceló en el Nivel Central y Direcciones Territoriales en el mes de Abril de 2014 la suma de \$8.697.603.

Las Direcciones Territoriales Bogotá y Medellín no hay pagos, ya que en el mes de Diciembre de 2013 se realizó un anticipo.

En la Dirección Territorial Barranquilla, los pagos se realizan globalmente.

Subsedes \$76.934.715



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

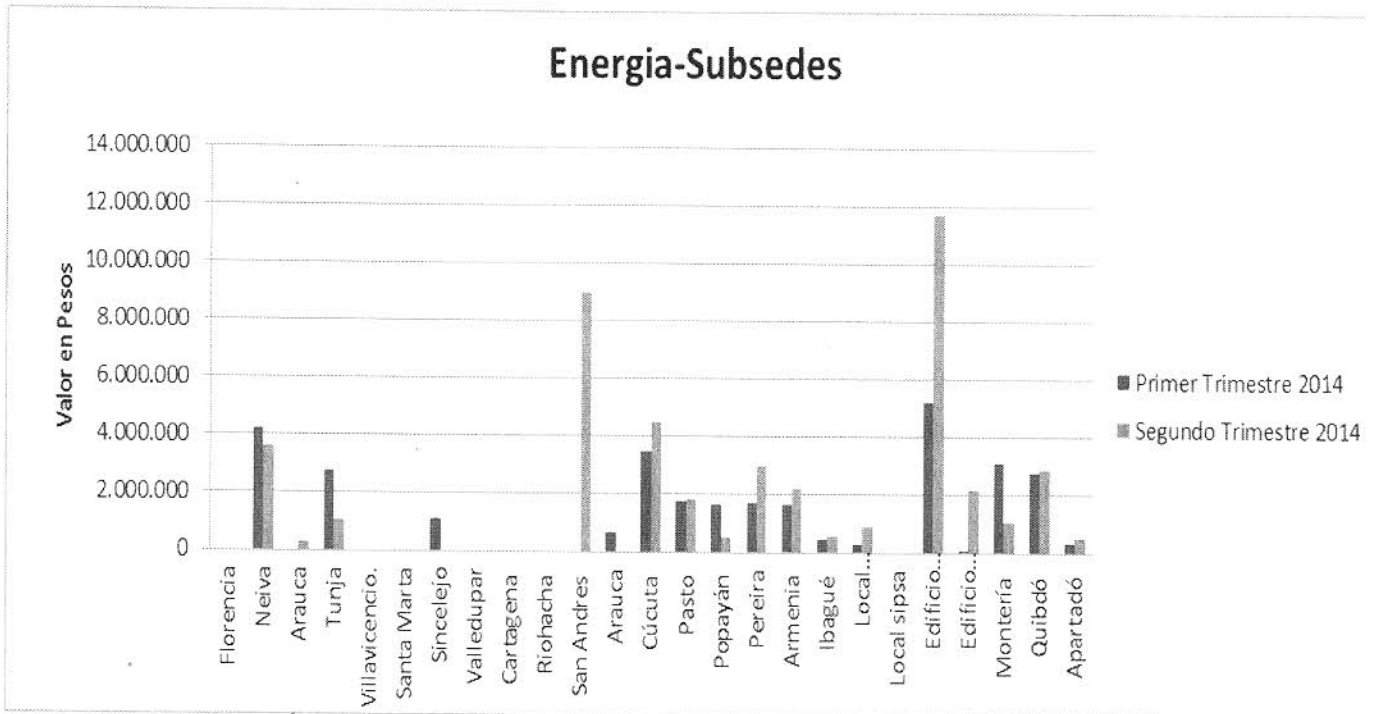
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031963

Fecha: jueves, 31 de Julio de 2014



Fuente. Direcciones Territoriales

En la subsede Tunja se pagó el consumo de las oficinas 401 y 402.

La Subsede de Pereira se incrementó a causa de que se canceló facturas de vigencia anterior, que no habían sido cobradas por estar en comodato el inmueble.

En San Andrés se pagó el consumo desde agosto de 2013 a febrero de 2014, que según la sociedad productora de energía de San Andrés "SOPENSA" manifestó en un oficio que el medidor no estaba registrado en el Sistema de Administración Comercial y con ello no se venía facturando por el servicio de energía consumido en el inmueble.

1.2.3 Gas

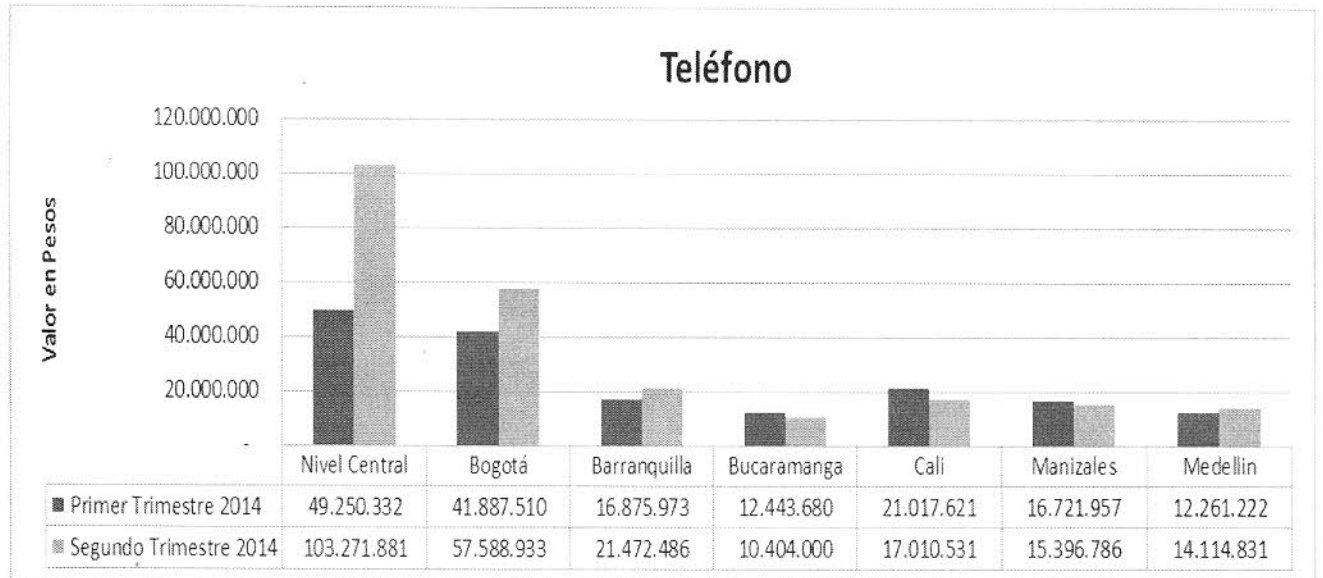
Se cancelo la suma de \$149 por concepto servicio gas natural.

1.2.4 Teléfonos Fijos

Se desembolsó la suma de \$239.259.447



A continuación se muestra en el gráfico, el comportamiento del pago de este servicio en las Direcciones Territoriales y subsedes:



Fuente. Direcciones Territoriales

Se observa que el Nivel Central en el mes de Abril de 2014 se incrementó con respecto al mes de Marzo, porqué se efectuó un anticipo en este año, por la suma de \$86.562.140, según registro presupuestal del compromiso No 10514 del 2 de abril de 2014 y se pagó el consumo de los meses de febrero y marzo de este año.

La Dirección Territorial Bogotá tiene un aumento con respecto al mes anterior, según correo de administración dice lo siguiente: *“Con respecto al pago de servicio de teléfono, es de aclarar que en el presente año los recursos fueron asignados por FONDANE recursos propios y en el mes marzo el pago de las facturaciones de Colombia telecomunicaciones el sistema las rechazó debido al cambio en la forma de pago en el aplicativo SIF Nación, las cuales debieron cancelarse en el mes siguiente. Como consecuencia de lo anterior, en el presente mes de mayo los pagos por este concepto se normalizarán en las fechas de pago”*.

1.3 CAJAS MENORES

En el Segundo Trimestre de 2014 se desembolsó la suma de \$3.762.400 para Servicios de Cafetería, papelería y Útiles de Escritorio, Transporte y otros Impresos. Se incrementó en \$604.609 con respecto al Primer Trimestre de 2014 para pagar papelería y útiles de escritorio y servicio de cafetería y restaurante.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031963

Fecha: jueves, 31 de Julio de 2014

2. ACCIONES PARA OPTIMIZAR EL MANEJO DE RECURSOS

Con el fin de optimizar el uso de los recursos, en el DANE se continúan aplicando las siguientes medidas:

2.1. Control de llamadas a larga distancia

El uso del servicio de llamadas a larga distancia es controlado a través de asignación de códigos VPN, con destino a las sedes y subsedes del DANE.

2.2. Uso de Teléfonos Celulares

Están asignados de conformidad con la Resolución 427 del 28 de Febrero de 2014, para Directivos del Nivel Central y Directores de las Direcciones Territoriales. Se tienen establecidos topes máximos de consumo, observándose cumplimiento a estas medidas.

CARGO	SMDLV
Director del Departamento	23.9
Subdirector del Departamento	15.5
Secretaria General del Departamento	15.5
Director Territorial	9.52

2.3. Servicios de energía y agua

Se tomaron medidas para el consumo con bombillos y lámparas ahorradoras de energía. Igualmente, los elementos que se utilizan en las baterías sanitarias y las griferías de los lavamanos son automáticos, controlando el consumo del agua.

2.4. Tips para Cuidar el Medio Ambiente

La Secretaria General y el Área de Gestión Humana, nos brinda recomendaciones importantes para la conservación del medio ambiente:

2.4.1 Día Internacional de la Tierra

El próximo lunes 22 de abril de abril, se celebrará el Día Internacional de la Madre Tierra, con el objetivo de crear conciencia común a los problemas de súper población, contaminación y la conservación de la biodiversidad. Por esta razón, la Secretaria General - Área de Gestión Humana quiere invitar a todos los servidores del DANE, a



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031963

Fecha: jueves, 31 de Julio de 2014

conmemorar este día siguiendo alguna de las siguientes recomendaciones para cuidar el planeta.

- Plante un árbol.
- Ahorre agua.
- Utilice focos ahorradores de energía.
- Use pilas recargables.
- Camine o use bicicleta para ir al trabajo.
- Si utiliza vehículo para movilizarse al trabajo, compártalo con personas que vayan cerca a su punto de destino.
- Recicle papel, cartón, vidrio, etc.
- Use menos bolsas plásticas cuando realice el mercado.

2.4.2 Diez Razones para Reciclar

La Secretaría General - Área de Gestión Humana, quiere informar a todos los servidores del DANE, 10 razones por las cuales es importante implementar el reciclaje en el hogar y la oficina.

1. Se disminuye considerablemente el volumen de los residuos generados.
2. Se minimiza el impacto ambiental que genera la contaminación, pues al separar los Residuos se evita su acumulación en ríos, orillas, acantilados y barrancos.
3. Se evitan los focos de infección dentro de la comunidad.
4. Se disminuye el acarreo de los residuos.
5. Se crean nuevas fuentes de trabajo.
6. Se disminuye la extracción de recursos naturales no renovables.
7. Se reduce el uso y la contaminación producida por el plástico.
8. Al separar nuestros residuos orgánicos, se puede elaborar abono o acondicionador de Suelo para usar en jardines y/o cultivos, lo cual evita el uso de fertilizantes químicos innecesarios y reduce de las aguas la contaminación
9. Se evita la tala de árboles y el desperdicio de agua en la producción del papel.
10. Se aprovechan los recursos presentes en los materiales reciclables

2.4.3 Ahorro de Agua

Según un estudio elaborado por el Instituto del Agua, Medio Ambiente y Salud de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), el planeta sufre una alarmante "banca-
rrota de



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031963

Fecha: jueves, 31 de Julio de 2014

Agua" debido a los excesos de la actividad económica. Por tal motivo la Secretaría General y el Área de Gestión Humana, invita a todos los servidores del DANE a cuidar y hacer un uso responsable de este recurso.

Recuerde:

- El 97.5% del Agua disponible en el mundo es salada.
- Sólo el 2.5% restante es apta para el consumo humano.
- Desde 1950 el consumo de agua en el mundo se ha triplicado.
- El 40% de los habitantes no tiene el Agua necesaria para su aseo.
- En los próximos 20 años la cantidad de agua disponible para todos decrecerá en un 30%

Cordialmente,


JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Carola Malaver Herrera